

EDICTO

Nº Edicto: 21250

Carátula: 'ROCO, JESUS MATIAS' S/ AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO

Número de Expediente: Recep.:SA-00319-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/04/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6482

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaria N°1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento de funciones en San Antonio Oeste - sito en Sarmiento N°241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos caratulados: "ROCO, JESUS MATIAS S/ AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" SA-00319-C-2025, cita y emplaza por el termino de seis (6) meses a Jesús Matías ROCO con DNI. N°42.448.279, para que se presente en los mencionados autos o ante dicho Juzgado, bajo apercibimiento de declarar su presunto fallecimiento. "Publíquense edicto una vez por mes y durante el lapso de 6 meses en el Boletín Oficial y, asimismo, en conformidad con la Ley Provincial 5273 y la Ada. 4/2018 del STJ, dispóngase la publicación del edicto en el sitio WEB del Poder Judicial. San Antonio Oeste, emitida en la fecha de la firma digital.- Fdo. Diaz Julieta Noel, Jueza Subrogante.".-

Daniel Gutiérrez

Secretario

Número Edicto Puma: 5-2026-000568